APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: 10 /2012
"Adquisición de Software, Licencias y Equipos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda

sbe
Subasta a la Baja Electrónica

ID: 234.390

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes octubre de 2012, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción; Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 11:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: 10/2012"Adquisición de Software, Licencias y Equipos para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"(SBE) ID Nº: 234.390**

Participaron de la Sesión Pública Virtual de Subasta a la Baja Electrónica, conforme al Acta Virtual de fecha 18 de octubre de 2012, las siguientes empresas:

- **TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A.** — **RUC 80034600-9**
- **OLAM S.R.L.** — **RUC 80013217-3**
- **PARASUR S.A.** — **RUC 80015541-6**
- **DATA LAB S.A.** — **RUC 80030218-4**
- **BIOS GROUP S.R.L.** — **RUC 80025189-0**
- **VR S.A.** — **RUC 80048197-6**
- **EMPRENDIMIENTOS FBC** — **RUC 429350-9**
- **TELENET** — **RUC 80010690-3**

Seguidamente se da apertura a la oferta del Proveedor: **TECNOLOGÍA PLANIFICADA** RUC: **80034600-9** cotiza su oferta por un monto total G.106.550.000 (Guaraníes Ciento Seis Millones Quinientos Cincuenta Mil), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta mencionada, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, y las de carácter formal.

Seguidamente se apertura la oferta del Proveedor: OLAM S.R.L. RUC 80013217-3 el cual cotiza su oferta por un monto total G.186.969.000 (Guaraníes Ciento Ochenta y Seis Millones novecientos sesenta y nueve mil), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

BIOS GROUP S.R.L.

- Autorización del fabricante.
- Declaración jurada en el que garantice que el cliente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a la provisión o entrega de la naturaleza del servicio licitado.

Seguidamente se apertura la oferta del Proveedor: PARASUR S.A. RUC 80015541-6 ,el cual cotiza su oferta por un monto total G. 226.800.000 (Guaraníes Doscientos veinte y seis millones ochocientos mil), realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

- Copia de Contrato Ejecutado.
- Planilla de Datos Garantizados.

Seguidamente se apertura la oferta del Proveedor: DATA LAB S.A. RUC 80030218-4, el cual cotiza su oferta por un monto total G. 238.030.000 (Guaraníes Doscientos treinta y ocho millones treinta mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las siguientes de carácter formal:

- Autorización del fabricante.

Seguidamente se apertura la oferta del Proveedor: BIOS GROUP S.R.L. RUC 80025189-0 el cual cotiza su oferta por un monto total G. 225.000.000 (Guaraníes Doscientos veinte y cinco millones), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas y las de carácter formal:

Seguidamente se apertura la oferta del Proveedor: VR S.A. RUC 80048197-6, el cual cotiza su oferta por un monto total G. 278.680.775 (Guaraníes Doscientos Setenta y Ocho millones seiscientos ochenta mil setecientos setenta y cinco), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, y no presenta las documentaciones de carácter formal, que se citan a continuación:

- Planilla de Especificaciones Técnicas.

Seguidamente se apertura la oferta de la empresa EMPRENDIMIENTOS FBC RUC 429350-9, el cual cotiza su oferta por un monto total G. 238.040.000 (Guaraníes Doscientos Treinta y Ocho Cuarenta mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas y las documentaciones de carácter formal.

Seguidamente se apertura la oferta de la empresa TELENET RUC 80010690-3 el cual cotiza su oferta por un monto total G. 324.390.000 (Guaraníes Trescientos Veinte y Cuatro millones trescientos noventa mil), realizada la verificación cuantitativa de las documentaciones de oferta, se constata que la empresa presenta documentaciones básicas, salvo las documentaciones de carácter formal.

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales.
- Declaración jurada de la disponibilidad de los bienes para la provisión de los mismos en el tiempo requerido por la Convocante.

BIOS GROUP S.R.L.

- Declaración jurada en la que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo del Ministerio de Hacienda que se haya dañado por causas de los insumos proveídos debido a la mala calidad del material o la fabricación defectuosa.

- Declaración jurada en el que otorgarán la Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el lapso y condiciones solicitados en las Especificaciones Técnicas, en la Sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones.

- Autorización del fabricante.

- Declaración jurada por la que garantiza que el oferente no se encuentra en mora u atraso.

- Planillo de Datos Garantizados.

- Catálogos.

OBSERVACIONES:

La representante de la empresa BIOS GROUP, deja la siguiente observación; La firma TELENET S.R.L, presenta toda la carpeta sin firmar y sellar y sin foliar.

No habiendo mas nada que mencionar, se da por terminado el acto de apertura siendo las 13:46 hs, seguidamente se procede a firmar el presente acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Laura Godoy_____
OLAM S.R.L.

Patricia Gayoso_____
OLAM S.R.L.

Oscar Bogado_____
Parasur S.A.

Ana Elizalde_____
Bios Group
BIOS GROUP S.R.L.

Carolina Ferreira_____
Bios Group
BIOS GROUP S.R.L.

José Peralta_____
Dpto.de Procesos COC

Leticia Orihuela_____
Dpto. de Proceso